

## INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2020/2021

(Alumnado que se incorpora nuevo al Colegio)

Estimadas familias:

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha establecido un nuevo Calendario para el procedimiento de escolarización 2020/2021, debido al estado de alarma por la COVID-19.

En este Calendario se contemplan los nuevos plazos de atención presencial al público, con unas medidas de seguridad determinadas en el DECRETO-LEY 12/2020 y en las RECOMENDACIONES GENERALES para apertura de centros educativos para tareas administrativas (Documento Técnico de 8 de mayo de 2020). El procedimiento telemático de las solicitudes de admisión continúa activo. Les recomendamos que opten por este sistema que tienen disponible en la web de la Consejería de Educación:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato>

Si **no les resulta posible realizar los trámites por vía telemática** y necesitan acudir al colegio para entregar presencialmente los impresos, les informamos de las medidas de seguridad que deben conocer y respetar:

- El Centro **sólo se abre para tareas administrativas relacionadas con la escolarización 2020/2021**. No es posible atender otras cuestiones o demandas.
- Antes de acercarse al Centro para realizar este trámite, les rogamos **revisen bien** los impresos y cumplimenten todos los apartados respondiendo a todas las preguntas con la respuesta que corresponda. Esto evitará el trasvase continuo de los papeles entre ustedes y la persona que les atiende. No se recogerá ninguna solicitud o impreso que no esté debidamente cumplimentada. Si no dispone de impresos, el centro se los facilitará, en el puesto habilitado para ello.
- Sólo se puede acceder a la zona del colegio habilitada para la atención al público en estas circunstancias. No está permitido acceder a ninguna otra dependencia del centro.
- Deben acudir al colegio **individualmente** (Evitar ir con niños y niñas. Solo podrá acceder **una sola persona** al interior del colegio, para realizar la gestión).
- Evitar que el trámite lo realicen personas mayores de 65 años o vulnerables a la COVID-19.
- La entrada se realizará por la cancela de entrada Principal al Centro, respetando la señalización establecida. Debe guardar turno en el porche de la entrada al colegio, no acceder al interior del edificio hasta que salga del mismo la persona que ha sido atendida antes, manteniendo siempre la distancia social de seguridad de 2 metros.
- Debe acudir con guantes y mascarilla. Una vez llegue al puesto de atención al público, debe desinfectarse los guantes con el gel hidro-alcohólico, que tendrá disponible en este puesto de atención al público.

### CALENDARIO DE ACTUACIONES

Reanudación del plazo de presentación de solicitudes de admisión (solicitud de plaza para el alumnado nacido en 2017 o que solicite cambio de centro educativo)	<b>Del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive</b>
Subsanación de solicitudes	<b>Hasta el 8 de junio</b>
Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada (puntuaciones)	<b>9 de junio</b>
Trámite de audiencia (reclamaciones)	<b>Hasta el 15 de junio</b>
Sorteo público al que se refiere el artículo 30 del decreto 21/2020, de 17 de febrero	<b>16 de junio</b>
Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado (Listado de admitidos)	<b>17 de junio</b>
Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (Reubicación)	<b>24 de junio</b>
Plazo de matriculación para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión. Y que le han adjudicado plaza en el centro.	<b>Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive</b>

### **INFORMACIÓN DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN 2020/2021** **(Alumnado del Colegio que renueva su matrícula para el próximo curso)**

Este procedimiento es para el alumnado que ya es del colegio, y que tiene que confirmar la matrícula para el siguiente curso, menos el alumnado de 6º curso, que tendrán que formalizar su matrícula en el instituto de referencia en los plazos establecidos.

### CALENDARIO DE ACTUACIONES

Plazo de matriculación para el alumnado del centro que renueva su matrícula para el próximo curso.	<b>2 al 8 de junio, ambos inclusive</b>
--	---

### EL EQUIPO DIRECTIVO

**En Churriana de la Vega a 13 de mayo de 2.020**